

CIRCULAR UNA-DR-CIRC-040-2020

15 de abril del 2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**ASUNTO: AMPLIACIÓN PERÍODO REINSCRIPCIÓN PARA
POSTULANTES QUE DESEEN MANTENER EL RESULTADO
DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA PARA LA
ADMISIÓN 2020-2021**

.....

Estimados/as señores/as:

El Departamento de Registro informa que el período para que los postulantes que deseen mantener el resultado de la prueba de Aptitud Académica para la admisión 2020-2021 se amplió hasta el viernes 24 de abril del 2020.

Atentamente,



M.B.A. Fresia Sancho Fallas
Directora a.i.
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

c.: *Dra. Laura Bouza Mora, Vicerrectora de Docencia.*
Dra. Susana Ruiz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
M.Sc. Elizabeth González Sandoval, Defensora Estudiantil.
M.Sc. Marianela Campos Arguedas, Jefe,
Sección de Matrícula e Historia Académica, Departamento de Registro.
Licda. Ana Lorena Camacho Solano, Jefe, Sección de Admisiones,
Departamento de Registro.
Mag. Marianella González Cambroner, Coordinadora,
Área de Atención al Usuario, Departamento de Registro.

cgp

